

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,839

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MIERCOLES 4 DE JULIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

DESDE ROMA

(NUESTRA CORRESPONDENCIA ESPECIAL)

Nuevas obras en San Juan de Letrán.
—Festividad de San Juan—Fiesta popular.—Se prohíbe escupir!—Nuevas Cortes.—Nuevo Ministerio.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: La munificencia del inmortal León XIII registrará páginas gloriosas en la historia de las ciencias, de las letras y de las artes. Sus desvelos por el engrandecimiento de la Archibasílica de San Juan, son de todos conocidos. El ábside lo hizo más largo, más amplio y magistoso; renovó completamente toda la nave Clementina; hizo construir un nuevo vestíbulo con comodísimo paso al Bantisterio, y con un grandioso ambulacro que circunda la inmensa tribuna; el antiguo claustro hizo arreglar desde sus fundamentos y adornarlo espléndidamente: por último, mandó edificar un magnífico palacio para que lo habitasen los canónigos, y no satisfecho aún, la ha enriquecido con una nueva sacristía, digna en verdad de la soberana Basílica, que es la Catedral del Papa, la Madre de todas las iglesias del universo.

La nueva sacristía, que fué inaugurada el día de San Juan, se compone de cuatro salas y una capilla. El Santo Padre nombró presidente de la comisión que había de entender en los trabajos al Eminentísimo Cardenal Francisco Satalli, Arcipreste de la Archibasílica, auxiliado por los Canónigos de la misma Monr. Wenceslao Giannuzzi y Hector Valeri, y las obras han sido dirigidas por el Arquitecto Constantino Sneider y el profesor de pintura Pascual Frenguelli.

Demasiado largo sería describir detalladamente los espléndidos trabajos que se han llevado a cabo en la nueva sacristía: me limitaré, por lo tanto, a dar una idea general de los mismos.

En la capilla central se conserva el altar de mármol que había en la antigua sacristía. El pavimento está formado con losetas de mayólica ó azulejos preciosos. Las paredes están cubiertas de imitados tapices, y alrededor de la capilla se halla colocada la sillería de nogal, artísticamente tallada, coronada con capiteles y candelabros de la misma madera.

El techo de la capilla, lo mismo que el de las salas, es de madera tallada, con bellísimas cornisas, todo pintado ó dorado. En el centro del techo está la única ventana, de figura elíptica, que alumbraba la capilla. En las pinturas he observado que el señor Frenguelli ha usado el estilo de fin del año 1500, que es el que domina en varios monumentos de Letrán. En los dorados y adornos se admira toda la riqueza característica de los artistas del siglo XVI y principios del siguiente. En las salas destinadas a los Canónigos y Beneficiados, los pavimentos están formados con pequeños ladrillos de Venecia, de varios colores, geométricamente colocados. Al rededor están puestos, sobre una tarima, los armarios para los ornamentos sagrados, con mesa para revestirse. Son todos de nogal, ricamente tallados. En la sala destinada a vestuario de los Canónigos, los armarios están adornados con pilastras de orden jónico, que sostienen una preciosa cornisa. En una de las paredes de la sala del Capitulo se admira un busto de cartón piedra, plateado, que representa al Salvador en actitud de bendecir, ostentando en la mano izquierda un libro abierto, en el cual se lee: *Pax vobis*.

Estos trabajos, que aumentan la grandiosidad de la Basílica Lateranense, han sido hechos en breve tiempo, y el Papa donó para efectuarlos la suma de 85.000 liras.

La festividad de San Juan Bautista se ha celebrado en Roma con la magnificencia que revisten todas las solemnidades religiosas: muchos pontificales; espléndidamente adornados los templos, que estaban concurridísimos, y las diversas capillas musicales, que no tienen rivales en el mundo, haciendo gala de sus admirables voces.

Pero lo que merece especial mención es la fiesta popular que se celebra en la noche de la víspera de la Natividad del Santo Precursor.

Los romanos, teniendo presente que San Juan, desde el día de su nacimiento, hizo gozar a todas las gentes: *et multi in natiuitate ejus gaudebunt*, organizando unos festejos tan divertidos como originales.

La extensa vía Merulana y las amplias plazas de San Juan de Letrán, Puerta de San Juan y Santa Cruz de Jerusalem, son pequeñas para contener a la inmensa muchedumbre que pasa la noche en vela, entregada a distracciones, no todas buenas.

Illuminadas con profusión a la veneciana, se ven a lo largo de la calle y alrededor de las plazas, infinidad de puestos de bebidas, despachos de vinos, de caracoles y de... ajos y cebollas floridos, amén de los kioscos de clavetes y yerbas odoríferas y carritos colmados de campanillas de barro.

Antiguamente iban los romanos armados de escobas al Coliseo, tocando campanillas para ahuyentar las brujas; del Coliseo se pasaron a la plaza de San Juan, y de aquí la tradición de estos festejos.

Prente a la Basílica Lateranense había un monte público, sembrado de cebollas, que en aquella noche, en la de San Juan, los romanos cogían: Benito XIV hizo allanar el monte público, pero fieles a la tradición, las cebollas floridas se continúan llevando.

Los claveles tienen una historia poco edificante, y los ofrecen los tenorios a las planchadoras, costureras, cigarrerías y mujeres de la baja sociedad, que son las que concurren a la fiesta.

Los caracoles se comen en esa noche, sin duda para imitar a San Juan que en el desierto se mantenía de langostas. Mas los romanos no quieren imitar en todo al Precursor y olvidándose de que *vinum et siceram non bibet*, se entregan con exceso al uso de Baco, y dan bastante que hacer a los agentes de orden público que pululan en las plazas, y en las casas de socorro tienen que asistir a varios alegres pendencios.

Repito que es una fiesta originalísima.

La mayor concurrencia empieza a media noche, y dura aquel *pandemonium* hasta la mañana siguiente. No se ve más que una masa compacta de personas rodeando las mesas de los cafés, haciendo honor a los caracoles, vaciando centenares de botellas de vino y jaleando a los *suonatori di mandolino* y a los *canzonettisti* con el mismo entusiasmo que lo hacen en Andalucía a nuestros guapos *cantaores* y *tochaores*.

Los tranvías eléctricos y los omnibus son ocupados al asalto y la inmensa fila de carruajes avanza lentamente por la calle Merulana, siendo saludados los que conducen señoras con los repiquetes de los miles de campanillas y trompetas que tocan los estudiantes.

El conjunto de esta fiesta constituye un espectáculo en extremo pintoresco y fantástico.

Si brujas había en aquellos sitios, no hay remedio de que han tenido que huir desparvoridas.

El pueblo romano es grande aún en sus fiestas populares.

El Ayuntamiento de Roma, que en la actualidad preside el Príncipe Próspero Colonna, nos ha puesto en un aprieto a los que en ella habitamos.

¡Figúrese usted, señor Director, que nos ha prohibido nada menos que escupir!

En las iglesias como en las tabernas, en casa de las modistas como en los despachos de carbón, en los establecimientos de objetos de artes como en casa del herrero, en los tranvías, en todas partes, hay un cartelito que dice: *Non sputate sul pavimento. ¡E vietato di sputare!* Y una nota puesta bajo este letrero, dice que los contraventores serán castigados con una multa que podrá llegar hasta a quinientas liras. ¡Que no soy yo capaz de tragar saliva antes que soltar 2.000 reales! Y esto en cumplimiento del artículo tantos de la ley de higiene.

Este Ayuntamiento, pues, al que la mendicidad no le preocupa mucho, ni la clase trabajadora es objeto de sus desvelos, no puede permitir que los microbios nos causen mal alguno.

Mas ¿qué haremos cuando la necesidad nos obligue a escupir? ¿Dónde escupiremos? No en el pavimento, por que los microbios se pueden recoger con los vestidos; ni en el pañuelo, por

que esto sería menos higiénico. Hasta que sepamos donde podremos escupir, estará el pueblo romano hondamente preocupado.

—¿Habrá promulgado esa ley el municipio para evitar que se escupa en el rostro a tantos padres é hijos de la patria que penetran por la brecha de Porta-Pia?

Paréceme que con esta reflexión se aclara el misterio de los microbios.

Ya habrá sabido que el gobierno que presidia el general Pellacex, faltándole el apoyo de las Cámaras, apeló a las elecciones para mantenerse en el poder.

Las nuevas Cámaras, empero, sólo hicieron confirmar la derrota del Gobierno, puesto que la mayoría era inasignificante y la minoría contaba con nuevos individuos de los partidos populares: en consecuencia, Pellacex entregó en manos del Rey las dimisiones del ministerio, y ya el jurado el nuevo gobierno lo componen: *Presidencia y Gobernación*, el senador José Saracco. — *Estado ó Relaciones exteriores*, Emilio Hissonti-Vetosta, senador. — *Gracia y Justicia*, Manuel Gianturco, diputado. — *Hacienda*, Bruno Chimirri, diputado. — *Obras públicas*, Ascanio Branca, diputado. — *Tesoro*, Julio Rubini, diputado. — *Instrucción pública*, Nicolás Gallo, diputado. — *Agricultura*, Pablo Carcano, diputado. — *Correos y Telégrafos*, Alejandro Pascolato, diputado. — *Guerra*, teniente general Carlo Ponzio de San Martino, senador. — *Marina*, el vicealmirante Constantino Enrique Marín.

Estos son los nuevos consejeros que para mantener la dinastía de Saboya y el prestigio de Italia como *gran potencia*, habrán de regir al pueblo.

Hasta otra me repito, señor director, suyo atento s. s. y a.

PIETRUCCIO LO SPAGNUOLO.

Roma.—Junio de 1900.

PRIMER PERIODO DEL ESTILO OJIVAL

Las obras del arte como las de la naturaleza, no cambian rápida é instantáneamente, sino por una gradación lenta y casi insensible.

De aquí que sea imposible fijar el momento en que espiró el estilo latino-bizantino, para dar lugar al gótico u ojival.

Los caracteres de los primeros edificios son de un sabor bizantino tal, que hace que apenas se diferencien de los del siglo XII, que habían admitido alguna mayor elevación en las columnas, el agrupamiento de las mismas, las aristas de las bóvedas, los arcos ojivales ó en puntas, y cierta tendencia a la forma piramidal.

Aumenta esta semejanza la igualdad de la planta y la distribución inferior de los templos de los siglos XII y XIII; en unos y otros hay el ábside, el crucero de cruz latina ó de brazos desiguales, el cimborrio ó cúpula sobre el crucero y las tres naves, de las cuales las dos de los lados son menores y dan la vuelta al presbiterio.

Muchos son los edificios en que puede observarse fácilmente esta uniformidad de dos épocas distintas, y entre otros San Vicente de Ávila, parte de la Catedral de Tarragona, el claustro del monasterio de Vernela, Santa María la Antigua de Valladolid y otras.

En el siglo XIII se dá a las iglesias una extensión hasta entonces no imaginada, consecuencia natural del aumento de las poblaciones, de la mayor habilidad de los artistas y del desarrollo del arte que, como dice Vinader, iba teniendo más valentía.

Las naves laterales dan vuelta al presbiterio, formando otra nave circular, más ancha que el triforio de la época anterior, donde se abre una serie de capillas que parece que hacen la corte a la capilla principal.

Todas las partes del edificio adquieren mayores proporciones, a la vez que se adornan con lujo, pero sin la profusión de los siglos siguientes.

En este período los arquitectos, al levantar un edificio, construían primero el esqueleto, que estaba constituido por los pilares, los contrafuertes, los arcos formeros y los cimchos y los arbotantes. Luego llenaban los claros con bóvedas

y paredes, tan ligeras como las de la Catedral de León.

Para los maestros constructores de aquellos tiempos, como dice Lopez Ferrero en su "Arqueología Cristiana," "todas las formas arquitectónicas se derivaban de un octógono, que resulta de dos cuadrados que se cruzan. Formado así el octógono, inscribían en él un círculo, y dentro de este trazaban un triángulo, de modo que sus vértices se correspondiesen con los del octógono. Hecho esto, de una sección del octógono tomaban la planta del ábside, según las dimensiones pedidas.

Este trazado era el que servía como de módulo para determinar las proporciones de la iglesia, el espesor y altura de los muros, el número, diámetro y altura de los machones y columnas y las dimensiones de todas las demás partes del templo.

Todo, pues, se derivaba del octógono, como figura fundamental, ó como decían aquellos maestros, del tres inscripto en el cuatro.

Hora es ya de entrar a describir cada uno de los principales caracteres de este primer período del estilo ojival.

Las columnas son de mejores proporciones y suelen tener capiteles de hojas de acanto, y son aún más comunes los adornados con las hojas de plantas del país.

Los arcos de las bóvedas de las puertas é ingresos y de las ventanas fueron todos ojivos y dan nombre a este género de arquitectura.

La ojiva no tuvo siempre las mismas dimensiones ni la misma forma, pues en un principio fué mayor en su altura y en proporción estrecha, y de aquí el nombre de *lancetada*.

A más de los arcos apuntados se usaron algunas veces los lobulados y también los arcos gemelos, cuyos extremos, reunidos en el centro, descansan sobre un pendolón en vez de columna.

Donde con más esplendidez y gracia se ostenta el arco ojival, es en las ventanas, sobre todo cuando en las santosas catedrales se construyeron de modo que dentro de una ventana mayor aparecen otras dos ojivas gemelas, de menores dimensiones, y sobre ellas un círculo sencillo ó lobulado; hay ejemplares muy lindos de ellas en el ábside de nuestra parroquia de Santa Marina, y en las de la nave central de la de San Lorenzo.

Las arcadas son ó sencillas ó adornadas con pequeños cordones, y los junquillos ó nervios que son como continuación de las columnitas, se extienden por la bóveda formando como su armazón.

Pero lo que en riqueza y magnificencia sobrepaja a todos los adornos de la arquitectura de este período, son los elegantes rosetones que dan paso a la luz principal que entra en el templo, aunque no tan complicados como los del segundo y tercer período, que resultan más magisteriosos. Forman un inmenso círculo dividido por arcos lobulados y un círculo más pequeño en el centro. Cristales de colores con imágenes de santos, dan tanta belleza a esta parte de los templos, que son su más elegante adorno.

Las portadas aparecen con suma magnificencia; abiertas al pie del templo, están compuestas de una serie de arcos concéntricos, cubiertos de menudas esculturas tan graciosas y perfectas que parecen trabajadas no en la dura piedra sino en masas de cera ó barro blandísimo, en las que aparecen ángeles, santos, apóstoles, patriarcas y profetas.

El vano de las puertas principales suele adornarse con un pilar con la imagen de la Virgen ó del Salvador colocada sobre una columna ó repisa, y en el timpano es frecuente ver representado en bajo relieve algún pasaje de la vida del santo titular, ó el juicio final. Además de la puerta principal suele haber otras dos puertas en cada extremo del crucero ó transepto. Son modelos de este primer período las de la Catedral de León con sus doce apóstoles, la de Tarragona en su fachada principal, la del Niño perdido ó de la Feria en la de Toledo y algunas otras de nuestras más antiguas Catedrales.

Merecen especial mención los estríbos y contrafuertes; a cada columna del interior del templo corresponde al exterior un contrafuerte, algunos se colocaron arriados al muro, pero otros están formados por un pilar a cierta distancia de las paredes, desde el cual

parten uno ó dos arcos llamados arbotantes que se apoyan en el muro del templo, correspondiendo a las columnas interiores; suelen hallarse ricamente adornados con estatuas, doseletes, pináculos ó formando un templete ó varios sobrepuestos, pero con tendencia a la forma piramidal. Suelen llevar además a raíz del tejado, gárgolas ó sean figuras de perros, leones ó animales fantásticos, que tienen por objeto arrojar al exterior las aguas llovedizas.

Sobre la multitud de agujas y pináculos se levantan el cimborrio y las torres de campanas, las cuales adquieren mayor elevación que en la época bizantina y rematan en un chapitel llamado flecha, que suele ser de base poligonal.

Es parte muy importante de las Catedrales el coro, cerrado por sus tres costados y separado del resto de la iglesia por una reja en la parte del altar principal.

Accesorio de los coros son los fascículos, que lo mismo que las sillerías de aquellos, tienen una merecida importancia. Figuras de ángeles, hombres, animales fantásticos, flores y otros caprichos forman los brazos de las sillas, y en sus respaldos bajos relieves de más ó menos mérito, recordan hechos históricos ó pasajes de la Escritura, ó de las vidas de los santos, ó bien tienen escudos de armas. La reja que separa el coro de la iglesia, de forma gótica, termina en pirámides y las hay doradas y de gran riqueza.

Los púlpitos colocados en las columnas de la nave central donde concluye el coro, suelen ser de piedra, de madera y de bronce; lucen delicadas esculturas y se hallan cobijados por un tornavoz que remata en un alto pináculo, armonizando con la ornamentación general del templo.

Los retablos ó altares tienen el gusto general de la arquitectura gótica, algunos de ellos causan la impresión de un frontil de iglesia ojival, otros están compuestos de una serie de capillitas ojivales sobrepuestas; muchos terminan en tres, seis ó nueve agudos frontones, y casi todos son notables por la estatuaria y por el buen gusto de la exornación.

Otras dependencias y accesorios de las iglesias son: las capillas agregadas, las sacristías y los claustros que son una parte integrante de los monasterios y catedrales.

Hubo claustros de madera y otros de fábrica, y entre estos, de uno y de dos cuerpos, ó sea con sobre claustro, y á veces se puso en su centro una fuente colocada dentro de un templete, como tenemos ejemplo en nuestra parroquia de San Francisco.

Pueden citarse como modelos de este período la Catedral de Burgos, la de León, la de Badajoz, la colegiata de Ampudia, la Catedral de Osona, la de Toledo, principiada en el siglo XIII y enriquecida con los tesoros del arte ojival de los siglos XIV, XV y XVI y Santa María la Antigua de Valladolid.

En Aragón la parroquia de San Martín de Huesca, algunas partes de los monasterios de Piedra y Vernela y las iglesias de Tarazona y Barbastro.

En el reino de Valencia su Catedral y la de Segorbe.

En Cataluña la Catedral de Tarragona en su fachada principal y dos monasterios santosísimos, por desgracia hoy destruidos, que son los de Poblet y Santa Cruz y la Catedral de Barcelona.

En Asturias el convento de San Francisco, la parroquia de Llanes y las capillas de las Alas y Solís en San Nicolás de Ávilés.

En Andalucía la iglesia de Santa Ana de Triana en Sevilla, muchas de nuestras parroquias de Córdoba, aunque desfiguradas en los comienzos del siglo XVII y mutiladas gran parte de sus bellezas artísticas, y otros muchos templos que sería prolijo enumerar.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

LA GUERRA EN CHINA

Londres 2.—Daily Express ha recibido telegramas de Shanghai, fechados ayer, los cuales confirman la gravedad creciente de la cuestión de China.

Un capitán inglés, procedente de Tien-Tsin, refiere que el cónsul de Francia en aquella ciudad fué muerto durante el bombardeo de la misma,

Cuatro sacerdotes católicos franceses fueron cruelmente asesinados al sur de la provincia de Tehuila.

Desde el día veinte del pasado mes de Junio se realizan públicamente en Pekín ejecuciones capitales de extranjeros.

El mismo diario ha tenido un telegrama de Che-Fu, fechado ayer, diciendo que los boxers han destruido en una gran extensión el ferrocarril ruso chino que se dirige a Port-Arthur.

También han incendiado la misión inglesa de Moukden y todas las propiedades extranjeras de aquella región.

Se sabe que numerosas partidas de boxers avanzan sobre Che-Fu con el propósito, al parecer, de apoderarse de esta ciudad.

Desde Hong-Kong telegrafían a *The Times* que la agitación popular contra los extranjeros aumenta en Canton y que el virrey está reclutando tropas considerables.

Londres 2.—Un telegrama de Tonkin, que publica el *Daily Mail*, comunica que se encuentran en Lapai diez mil soldados chinos.

Estos tienen en su poder 120 cañones.

Añade que en Poching Fou hay trece mil para proteger el ferrocarril de Tien-Tsin a Pekín.

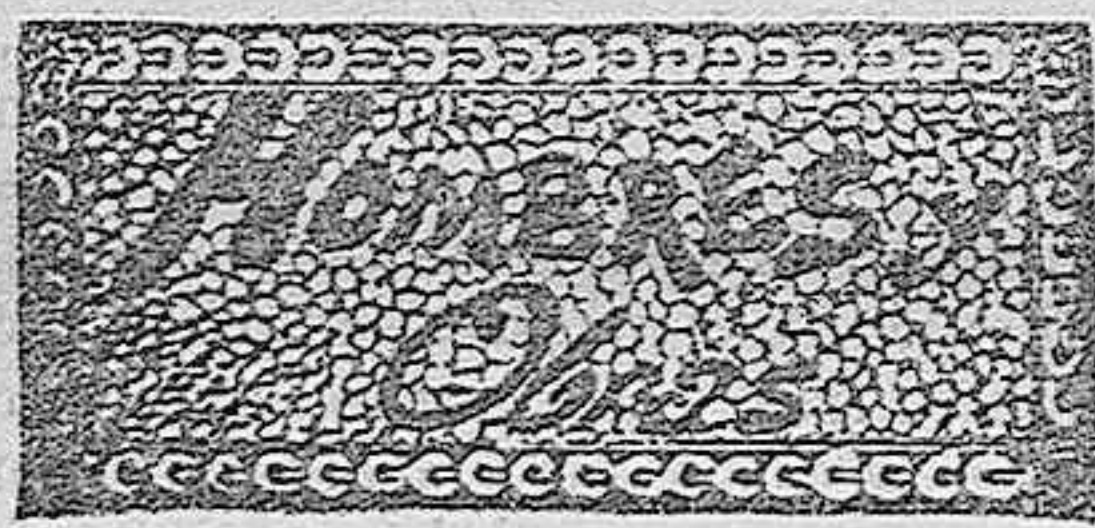
De Shanghai telegrafían al mismo periódico que el gobernador de Chantung informó a las autoridades alemanas de Kiatchu que es imposible continuar garantizando la seguridad de los misioneros del interior.

The Times publica un despacho de Shanghai, en el cual se dice que los misioneros han recibido orden de partir.

Añade que las autoridades de Chantung se niegan a dejar pasar a las tropas alemanas que van a socorrer a los misioneros americanos.

Un despacho que de Shanghai envían al *Daily Express*, da cuenta de que un decreto imperial, que tiene fecha de veinte del pasado mes, elogia a los boxers que rechazaron a los extranjeros que iban a Pekín, y recomienda a los funcionarios públicos del Imperio que secunden la obra de los boxers.

De la misma población comunican al *Daily News*, con fecha de ayer, que ha sido incendiada la iglesia alemana de Yenghanfon.



PEDRO DE ALVARADO

4 de Julio.

El mayor de los célebres Alvarados, cuyo lugar de nacimiento se discute si es Extremadura ó Santander, nació, según las opiniones más fundadas, en Secadura, en la Merindad de Trasmiera.

En 1510 pasó don Pedro con sus hermanos a Santo Domingo y Cuba. Diego Velázquez, gobernador de esta isla, al saber las riquezas de los indios magos, organizó expediciones contra ellos, y en la de Grijalva, compuesta de cuatro navios, confirió el mando del "San Sebastián", a Pedro de Alvarado, quien dando pruebas de experto navegante y acertado capitán, descubrió el río Palapaopan, que después llevó su nombre.

Al volver a Cuba para llevar el oro y las riquezas logrados de los indios, Diego Velázquez organizó una segunda expedición, mandada por Cortés y compuesta de once buques y más de seiscientos españoles, con artillería y caballos, formando parte de ella Alvarado con su navio "San Sebastián", por-tándose de tal modo en la batalla de Centla, contra los indios de Tabasco, granjeándose de tal manera la confianza de Cortés, que al constituir el primer municipio español después de fundar la villa Rica de Veracruz le nombró capitán de entradas.

Al avanzar las tropas de Cortés sobre el imperio de Moctezuma, Alvarado se distinguió notablemente en los combates contra Tlaxcala, logrando unir a los tlaxaltecas para combatir contra el enemigo común: los mexicanos.

Alvarado fué siempre consejero de Hernán Cortés, después de ocupado Méjico; siendo el que aconsejó la prisión de Moctezuma y el que defendió a Cortés en su retirada cuando las tropas de Waroda llevaban orden de prenderle de parte de Diego Velázquez.

En la famosa retirada de Méjico tuvo a sus órdenes a las tropas sitiadoras de la Calzada de Tacuba, al volver contra la ciudad, sometiendo al rey-nuelo Tlatuque, después de conquistada y fundada la segunda villa de Segura de la Frontera.

En 1523 emprendió la conquista de Guatemala, fundando la ciudad de aquel nombre con el de Santiago de los Caballeros, pasando cuatro años después a España, donde alcanzó el título de Adelantado y Capitán general de Guatemala, volviendo a América para preparar su notable expedición al Perú, que dejó sin terminar por un arraglo hecho con Almagro, al que cedió tropas y pertrechos por cien mil pesos oro. Cristóbal de Oñate, gobernador de Nueva Galicia, le pidió auxilio contra los indios mixtecos, que estaban sublevados, embistiendo al Peñol de Nochistlan, del que tuvo que retirarse por estar fortificado, siendo perseguido más de tres leguas por un camino inseguro, en el cual resbaló el caballo de un soldado que arrastró en su caída al de Alvarado, precipitándole por un tajo.

Al acudir a socorrerle y preguntarle qué le dolía, contestó:

"El alma; llevadme a do pueda curarla con la penitencia, que el cuerpo no tiene cura."

En efecto, trasladado a Guadalajara de Méjico, falleció el 4 de Julio de 1541.

HERNANDO DE ACEVEDO.

SIN SOBRE

Señor don Juan Ocaña.

Amigo querido: debo a usted agradecimiento por el envío de *Mosquetazos*, colección de poesías y artículos con que usted amablemente me ha favorecido, no buscando en mí, sin duda alguna, el aplauso que merece, sino obedeciendo tan solo al impulso generoso de la amistad.

Gracias, pues, por su atención, que agradezco muy de veras.

He leído con verdadero gusto la colección de sus composiciones, y aunque mi juicio, pobre por ser mío, y mi opinión, sin autoridad, por yo no tenerla, no hayan de dar mayor importancia a *Mosquetazos*, no por eso he de dejar de expresar a usted el lisonjero juicio que me ha merecido su obra.

Y no diré a usted cuáles composiciones me gustan más y cuáles me satisfacen menos: eso sería actuar de crítico, y usted, que me conoce de antiguo, desde aquellos buenos días en que juntos emborronábamos cuartillas en la redacción de un fenecido diario político, de buena memoria, sabe de más mi escaso apego a la crítica, por entender que esa función es propia de personas de superior juicio y más ilustrado criterio.

Diré a usted, no obstante, con Redel, el correcto prologoista de su obra, que en esta "sus nobles ideas están patentes en todas las composiciones al través del humorismo con que las adorna"; que "su musa es alegre y juguetona, pero no impúdica"; y por último, como cosa mía, que *Mosquetazos*, a más de la natural valía del conjunto, tiene el mérito indiscutible, puesto que ello prueba su laboriosidad y amor a las letras, de estar escritas muchas de las composiciones robando horas al descanso de su inteligencia, puesta al servicio de las ingratas labores y múltiples trabajos de secretario de Ayuntamiento, que á decir de usted es

¡Lo último que hay que ser!

Mosquetazos, por su valer y por el cariño con que por mí han sido recibidos, figurará al lado de los libros de mi predilección.

Y deseando a usted el agotamiento de la edición y que no se agote su ingenio para que en breve tengamos ocasión de aplaudirle nuevamente en otra tercera descarga, repito a usted las gracias por el ejemplar que benévolamente me ha dedicado, quedando de usted amigo afectísimo q. i. b. l. m.,

ENRIQUE RUIZ FUERTES.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Hace tres días una hora y trece minutos que reina el novilunio con vientos del O., SO., S., SE. y E., habiéndose sentido el calor de una manera inusitada.

En este tiempo cuando llueve, al cesar, resuñan dos ó tres días agradables para luego sobrevénir tempestades eléctricas.

Los vientos dominan del S., del SO. y del O., manteniéndose alta la temperatura y con escasa oscilación el barómetro.

El aliso del Sahara se encamina a las Antillas. Conviene tener en cuenta que si el viento de un círculo tempe-

tuoso rola al N., la lluvia descenderá al E: si del S. al O., si del E. al S. y si del O. al N.

Las lluvias estacionarias se limitan a la isla de la Asunción y el monzón de este se mantiene de SO. a NE. siendo elevada la temperatura al O. de Europa, por el movimiento del atlántico boreal, desde SO. a NE. En virtud de estos antecedentes, debemos prevenir el

Segundo estado.—Días 3 al 5.—Conviene prevenirle por vientos cálidos en Andalucía y por turbadas y truenos en SE. de Granada, Almería, Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón y Tarragona, con reflexión en Ciudad Real, Cuenca, Teruel, Zaragoza, Lérida y Huesca.

No se modifica el estado anterior, apesar de iniciarse un mínimo barométrico al NE. de la costa Africana que parece dirigirse hacia el golfo de León y el

Tercer estado.—Días 6 al 8.—Procede prevenirle por régimen de viento cálido del O. en el medio día de la Península y atmósfera pesada y asfixiante en lo general de la Península.

A esta altura la quincena al O. de Azores se dibujan *cirrus* y *cirrus-stratus* con oscilación barométrica en Flores, Graciosa, Esperanza y Pico de Fayal. En Tánex llueve y el siroco sigue soplando.

Eso sentado y como quiera que en el golfo de León se haya producido una depresión importante, el

Cuarto estado.—Días 9 al 11.—Ya puede prevenirse como probable el régimen brumoso y fuerte ascenso en la columna mercurial, hasta el extremo de llegar en Francia a 35° c. y en Inglaterra a 32° c.

En la tarde del 12 a la una y siete minutos entra el plenilunio, fase que atesora vientos del E. y SO. propensos a las tempestades eléctricas. Hacia Trípoli las depresiones invaden el Mediterráneo; y como quiera que por ahora las tormentas se desarrollan de las tres de la tarde a las nueve de la noche, el

Quinto estado.—Días 12 al 14.—Ya puede prevenirse como fecundo en calor seco en las Castillas; excesivo en León; fuerte en el Cantábrico y Galicia, y asfixiante en Extremadura y Portugal.

El anterior estado meteorológico coincide con la im-pulsión de masas de vapor acuoso provenientes de Azores que llegan por Badajoz a la Península y por mínimos originarios de Levante y NE: así que el

Sexto estado.—Día 15.—Conviene prevenirle por régimen anubarrado, relámpagos al O., al SO. y al S., y alguna tronada sin poder precisar región, por la inconstancia del S. y SO.

ESCOLÁSTICO.

Gacetillas

—El general Ceballos.—

Ayer continuaba en un estado relativamente satisfactorio la herida que sufrió en el ruidoso suceso del paseo del Gran Capitán el Gobernador militar de esta provincia. El general Ceballos viene siendo objeto de expresivas muestras de consideración y afecto desde la infanta noche del miércoles de la semana última. Entre el ilimitado número de telegramas y cartas que, preguntándole por su salud, ha recibido el pundonoroso militar figuran dos de S. M. la Reina Regente; uno de S. A. R. la Infanta Isabel; dos del Ministro de la Guerra; uno del de Gobernación y uno del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros. Además el general Martínez Campos, íntimo amigo del general Ceballos, pide por telégrafo, frecuentemente, noticias del curso de la dolencia y el Capitán general de Andalucía pregunta a diario por el estado del paciente. Con los demás telegramas y cartas de los amigos y compañeros puede formarse un libro voluminoso. En Córdoba, donde el Gobernador de la plaza ha despertado con aquel triste motivo muchas simpatías, han sido también verdaderamente expresivas las pruebas de afecto que ha recibido el bizarro militar. El señor Oisipo de la diócesis, que accidentalmente se encuentra en su casa de Pozoblanco, repitiendo su salud, encargó, tan pronto como tuvo noticias de lo ocurrido, al Gobernador eclesiástico, que en su nombre le visitara, haciéndole presente su sentimiento por el deplorable suceso. El señor Provisor y Vicario gene-

ral del Obispado cumplió seguidamente los deseos del Prelado, haciendo frecuentes visitas al Gobernador militar. Por su parte, el Gobernador civil, el Alcalde y las demás autoridades, así como los generales Monroy y Canella y todos los jefes de los cuerpos de la guarnición, visitan de continuo al señor Ceballos, cumpliendo con los deberes de cortesía y demostrándole su afecto y consideración personal.

—Reunión importante.—A virtud de comunicación de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la Comisión provincial ha convocado para el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el salón bajo de sesiones de la Diputación, a las entidades que tienen solicitada se establezca en término de esta capital una estación oleícola y escuela de olivicultura. Se interesan por dichos centros la Diputación provincial, las Cámaras Agrícola y de Comercio, Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, Alcalde, Diputados y Senadores de la provincia.

—Accidente desgraciado.—

El jefe de la Estación férrea de Campo Real ha comunicado al señor Gobernador civil que, a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde del lunes último, llegó a dicha estación la brigada número 11 conduciendo herido, en una zorrilla, a un viajero del tren número 1, que cayó del mismo en el kilómetro 65. Continuó hasta Puente Genil para ser curado en dicha población.

—Armas recogidas.—Una semana antes de la feria última, el Gobernador civil de esta provincia señor Monti, dió órdenes por escrito para que fuesen registradas todas las personas sospechosas y se les recogiesen las armas de uso prohibido; pues bien: esta disposición no emp-zó a cumplirse hasta anteanoche, quizá atendiendo a nuestras indicaciones. Fuerzas de la guardia civil, de la municipal y del cuerpo de vijilancia, recorrieron todas las posadas, casas de lenocinio y otros tugurios, apoderándose de gran cantidad de armas blancas y de fuego. En la vía pública también *cachearon* a algunos individuos. Agradecemos que se hayan tenido en cuenta las advertencias del DIARIO y esperamos que los registros continúen. Si algún nos manifiesta nuestra primera autoridad, serán inútiles cuantas gestiones se practiquen para recuperar las armas recogidas, pues está dispuesta a que se cumpla con la ley.

—Estreno.—La compañía cómica que dirige don Juan Coom estrenará esta noche en el Teatro-Circo la preciosa comedia de Vital Aza titulada *La Praxiana*, que obtuvo un gran éxito en Madrid.

—Disposición.—La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que las Juntas de gobierno de los Colegios de médicos y farmacéuticos deberán acordar ó negar la inscripción de los profesores en el improrrogable plazo de un mes, desde la solicitud del interesado.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 20.326 pesetas por ciento ochenta y cuatro impositores, de las cuales fueron nuevas nueve. Se pagaron 10.047 78 pesetas, a solicitud de cincuenta y nueve imponentes, cinco de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Regreso.—Procedente de Madrid, en donde ha terminado con brillantes resultados la carrera de cirujano dentista, en el expreso de ayer regresó a esta capital nuestro estimado amigo don Fernando Guijo Arellano.

—Atropello.—En el puente del Guadalquivir atropello anteanoche un carro a una mujer y un niño, causando varias heridas y contusiones, por fortuna leves, que les fueron curadas en la casa de socorro de "La Cruz Roja."

—Nuevo domicilio.—Hemos recibido un B. L. M. de nuestro apreciable amigo don Pablo García Fernández, médico de la cárcel correccional de esta capital, ofreciéndonos su casa habitación y gabinete de consultas en la calle Cister, número 4. Agradecemos al señor García esta atención.

—Nuevo procurador.—Ante ayer juro el cargo nuestro querido amigo don Eduardo Toro y Loreto, el que se incorpora a seguidamente a este Colegio para ejercer la profesión. Desámoste mucha suerte.

—La salud.—Según *El Siglo Médico*, durante la semana anterior los

padecimientos reinantes han experimentado muy pocas variaciones siguen los catarros gastro intestinales febriles y las bronco-laringitis catarrales, produciendo muchos casos benignos, y en los primeros complicándose con estados infecciosos de alguna duración. Los reumatismos y neuralgias periféricas también han sido frecuentes, así como las erupciones cutáneas. En los niños continúa produciendo frecuentes casos el sarampión y la escarlatina.

—Muy bien.—El alcalde de Jerez utilizará el exceso de recaudación por el arriendo de consumos en nuevos sistemas de pavimentación y mejoras en fontanería y alcantarillado.

—Viajero.—Ha marchado a Badajoz, en cuya Escuela Normal ha obtenido una cátedra en las últimas oposiciones, el maestro don Eugenio Casado, que ejercía su profesión en Córdoba.

—Bienvenidos.—En el expreso de ayer llegó a esta capital, procedente de Madrid y acompañada de sus hijos, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo el general Ceballos, gobernador militar de esta provincia.

—De viaje.—Ha llegado a Baena, donde permanecerá una temporada, nuestro amigo don Natalio Rivas.

—Sucesos menudos.—La guardia municipal ha denunciado a los conductores de un carro y un coche que penetraron con sus vehículos en la calle Gran Capitán por el lado opuesto al que debe servir para la entrada de carrajes, y a un individuo que descargó un carro de paja en la plaza del Póro, después de la hora indicada para estos servicios. También ha dado parte de que en la calle Puerta del Rincón hay un sumidero cuyos líquidos salen a la vía pública, y ha detenido a dos sujetos, uno de los cuales dijo que un guardia, al registrarlo ocupándole una navaja, le había quitado un reloj, que apareció en poder del otro.

—Boletín Oficial.—El de ayer publica lo siguiente: *Ministerio de la Gobernación*: Reales órdenes confirmando un acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de Santander que impuso 500 pesetas de multa a José Las Cano por no haber incluido a su hijo Luis en el alistamiento, y declarando solado condicional del reemplazo de 1898 a José Nieto Sánchez, de la provincia de Avila. — *Gobierno civil*: Circular encargando la busca de una burra que en la noche del 27 de Junio desapareció del huerto de la Fuensantilla. Otra declarando nulos varios expedientes mineros. — *Ayuntamientos*: Extracto de los acuerdos tomados por el de Ob-jto en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos. Anuncios de tener expuestos al público los de Villafranca, Santaella, Dos Torres, Balmez, Espejo y Bate los padrones de cénulas personales y el de lanzar el apénice al amilaramiento. Idem de la subasta que se verificará el día 18 del mes corriente en el de Cañete de las Torres, para contratar el abastecimiento de aguas de dicha villa. Estadística de las defunciones acaecidas en Córdoba durante los días 24, 25 y 26 de Junio. — *Jugados*: Requisitorio del de Almodóvar del Campo encargando la busca de un caballo robado en la madrugada del 23 del mes anterior en una casa de Cabzarados; del de Córdoba citando a Mariano Aguilar y Carmen Molica Fernández, e interesando la busca de dos cadenas de hierro sustraídas del paso a nivel del kilómetro 436, de la línea férrea de esta capital a Madrid, en la noche del 5 al 6 del mes anterior y del de Fuente Obejuna emplazando a José María Valencia Muñoz. — *Comisión de apremio por propiedades y derechos del Estado*: Edicto notificación a don Estéban Jurado Velasco el apremio de que es objeto por plazos no satisfechos de Bienes Nacionales. *Segundo Depósito de caballos semestales*: Anuncio de la venta en pública subasta de tres caballos de desecho, que se verificará el próximo día diez y seis.

—Biña sangrienta.—En Torrecampo hace varios días promovieron escándalo Tomás y Cándido Gutierrez Capilla y Eusebio y Antonio Gil Romero, todos vecinos de dicha villa, y al intentar det-nerles los guardias municipales Doroteo Sanchez Crespo y Juan Crespo Bravo se apoderaron del sable del primero, rompiéndolo en dos pedazos y acom-tiendo a los dependientes de la autoridad. A los golpes con bastones y sables siguieron varios disparos de revólver y pistola, resultando de

la contienda el guardia Doroteo con graves heridas en la cabeza, producidas por los palos, y su compañero Juan con una contusión en la cara y rozadura en el cuello, causada por arma de fuego. El paisano Tomás Gutiérrez resultó también con varias contusiones leves en todo el cuerpo. La guardia civil ha detenido á los cuatro promotores de la reyerta.

Función teatral.—Distinguidos aficionados de Baena celebrarán mañana una función en el teatro Victoria, á beneficio de la Tienda-Asilo de dicha ciudad, representando las comedias tituladas *La careta verde*, *Un clavo saca otro clavo* y *Me conviene esta mujer*.

Robo de cerdos.—De la zahurda del cortijo llamado *Minguillar*, término de Santaella, desaparecieron hace pocas noches setenta y cinco cerdos y una cabra. Los ladrones dejaron esta, degollada, cerca del caserío, y la guardia civil ha recuperado diez y nueve cerdos y persigue activamente á los autores del robo.

Plaza de toros.—Varias personas muy conocidas en Baena tratan de construir una plaza de toros en dicha población.

Socorros á literatos pobres.—La *Gaceta* publica un aviso de la Academia Española, en el cual se manifiesta que, no habiendo encontrado mérito suficiente en las obras dramáticas presentadas para aspirar al premio fundado por don José Piquer, y teniendo en cuenta que en la cláusula testamentaria en que se instituye dicho premio se previene que, "si á juicio de la citada corporación no se presentase en alguno ó algunos años ninguna comedia digna de obtener el premio, la cantidad correspondiente á ésta se distribuirá por la Junta de gobierno de la dicha ilustrada corporación, entre los literatos pobres, prefiriendo siempre á los enfermos y ancianos y á los que por su honradez y buena conducta se hayan hecho acreedores á esta distribución," se anuncia que las personas que por hallarse en las condiciones expresadas aspiren á ser socorridas por la Academia, podrán dirigir sus solicitudes al Excmo. señor Director de la Corporación y presentarlas en la Secretaría de la misma, calle de Felipe IV, número 2, hasta el día 31 de Octubre del año actual.

Siluetas contemporáneas.—Es el título de una importante obra, cuyo primer cuaderno aparecerá brevemente. Inserta en su primer número opiniones de figuras tan notables como las de los señores Moret, Romero Robledo, García Alix, Azcárate, Fernández Villaverde, Moya, Terry y otros hombres ilustres. Comienza sus tareas con la publicación de las semblanzas de los señores don José Canalejas, don E. mundo Meric, don Federico Gil de los Reyes, don Francisco Jiménez, don Vicente G. de Quesada, don Pablo Ruiz de Velasco, don Mariano Sabas Muniesa y don Manuel G. Longoria. Va dedicada la obra á S. S. M. M. y A. A. R. R. No creemos difícil asegurar el éxito de esta empresa, por cuanto que la idea y entusiasmo que alienta á los distinguidos literatos encargados de su redacción son verdaderamente plausibles.

No sin sobrados motivos se ha dicho que es más difícil de lo que parece fabricar un cognac que pueda ponerse á la venta sin temor á rivalidades, pues para obtener un cognac así, es preciso observar la conducta que sigue la importante casa jerezana "Pedro Domecq." Primeramente elige buenos mostos, después los destila con toda perfección y los envasa con inteligencia, y por último deja que pasen en sus bodegas cinco años por lo menos. Que esto requiere invertir en el negocio tres ó cuatro millones de pesetas, y que es preciso olvidarse durante mucho tiempo de que se tiene inactivo ese capital, es cosa que á nadie se le oculta, porque solo así se puede ofrecer un cognac inmejorable y que pueda pretender la supremacía verdaderamente envidiable, que el cognac Domecq goza sobre los demás, sean de fabricación nacional ó extranjera.

SECCION AMENA
El vigía.
Lo de China dá que hacer, y siendo cosas de chicos lo que ocurre es como echar chinitas en los bolsillos.
Pensamiento.
Los mendigos en una nación afren-

tan tanto á los ciudadanos de ella como al gobierno.

Cantar.
Qual canpliones de noria han sido siempre mis dichas, que alguna vez suben ilecos, pero que bajan vacías.
De sobremesa.

Un pobre diablo, muerto de hambre, escribió á un amigo pidiéndole un pantalón para poder salir á la calle á buscar recursos.

El amigo recibió la carta, en la que el otro le decía:

«Mándame un talón.»
¡Tanta hambre tenía el desdichado, que al escribir se había comido el pan!

SOCIEDAD PROPIETARIA DE LA PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Desde el día, hasta el diez de Agosto próximo, se admiten proposiciones para el arriación de esta plaza, las que se formularán en pliegos cerrados dirigidos al presidente de esta Sociedad. Las condiciones para este contrato se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, calle Barroso, número 12. 5-1

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.—**MAÑANA:** San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por doña Isabel Cantador, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores en su iglesia.

—Hoy quinto día de solemne novena en honor de la Santísima Virgen María en su dulce advocación de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de Jesús Crucificado: á las seis de la tarde, con la presencia del adorable Sacramento, se rezará la estación, rosario, letanía cantada por las religiosas Hermanitas á cuyo cargo está dicha iglesia, ejercicio de la novena y sermón á cargo del R. P. Antonino Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la capilla parroquial del S. grario, celebrará mañana, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: á las siete y media se dirá la Misa de comunión, y á las seis de la tarde principiará el ejercicio vespertino.

†
LA SEÑORA
DOÑA LUISA COSTI Y ERRO
VIUDA DE GUEVARA
Falleció en Granada el día 28 de Junio del corriente año.
Sus desconsolados hijos don Mariano, doña Luisa, doña Natividad, don Rafael y don José de Guevara y Costi; hijo político don Antonio Natera; nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la iglesia.

†
Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. José Cabrera y Fernández de Córdoba, que falleció el día 4 de Febrero de 1900.
Su aflijida esposa é hijos ruegan á las almas piadosas lo encomiendan á Dios.

†
Todas las misas que se celebren el jueves 5 del corriente, de siete y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes designados el efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. José Barbudo y Vacas, que falleció el día 5 de Julio de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos.
Su hermano ruega á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias.

†
Los señores sacerdotes que gusten pueden celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia del convento de Santa Isabel, el viernes 6 del corriente, desde las cinco de la mañana, aplicándola por el alma del señor don Octavio Garay Lorenzo (q. e. p. d.)

PARA RESISTIR A LA INFLUENZA

El señor Lédan de 24 años, institutor de Le Saint, Morbihan, Francia, ha sufrido varias enfermedades sucesivamente y su ejemplo es de una utilidad incontestable en estos momentos en que una enfermedad epidémica hace tantos estragos. Dicho señor tuvo la influencia pero en circunstancias tales, que si no hubiera tenido una gran resistencia, sin duda alguna hubiera sucumbido á dicha enfermedad. Afortunadamente, á consecuencia de dos enfermedades graves, había tomado un regenerador energético de la sangre, con lo que había recobrado nuevas fuerzas. Las Píldoras Pink le habían curado de los efectos de una fiebre tifoidea y de una inflamación de las venas. Había llegado á tal estado de agotamiento que los médicos temían graves complicaciones. Tomó entonces las Píldoras Pink y se restableció por completo, de lo que da fe el siguiente certificado:

«El infrascrito Pierre Lédan, institutor de Le Saint, Morbihan, declara que habiendo tenido una fiebre tifoidea y después inflamación de las venas, ha tomado las Píldoras Pink con éxito completo. Se desesperó en aquel entonces de poder salvarme y se me creía atacado de tuberculosis. Pronto, no obstante, me puse mejor con gran sorpresa de todos y hoy he recuperado las fuerzas y el buen color gracias á las Píldoras Pink.»



Pero he aquí que se hacen más interesante el asunto; después de haber dado las gracias al señor Lédan, por su interesante certificación, se le pidió su fotografía; un mes se hizo esperar su contestación, que es como sigue:

«Si no les he contestado antes, ha sido por causa de haber tenido entre tanto un ataque de influencia ó de gripe. Hoy, después de este nuevo golpe, tengo quizá todavía mejor semblante que antes. Con muchísimo gusto les autorizo para publicar mi curación por el uso de las Píldoras Pink. Pago de este modo una deuda de gratitud. Adjunto va mi fotografía.»

Todos los que conocen la eficacia de las Píldoras Pink en la reconstitución de las fuerzas y la regeneración de la sangre, comprenderán fácilmente cómo han operado en el caso del señor Lédan. Después de haber curado de las consecuencias de dos enfermedades graves, han dado á su sangre una fuerza tal, que una enfermedad tan perniciosa como la influencia no ha tenido más que una acción negativa en él. Las Píldoras Pink obran en la misma manera en las enfermedades que son consecuencia de la debilitación de la sangre, como la anemia, la clorosis, la sciática, el reuma y las enfermedades nerviosas.

Estas Píldoras, preparadas por los señores Gablin et Co., farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en la "Unión Farmacéutica Cordobesa", Córdoba, y todas las buenas farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó de pesetas 21 las 6 cajas. Nuestro representante en España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

No se confunda el género de pianos con otros artículos que de cualquier establecimiento resultan lo mismo, pues el piano privilegiado, solo un fabricante puede construirlo. Y el centro general de música y pianos en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, de Sánchez Gama é hijo, ha sido el favorecido para depositario exclusivo en Andalucía de tres clases de pianos los mejores que en el mundo se conocen. Y regala 20.000 reales á la persona que encuentre en Andalucía pianos de tan buenas condiciones y tan sólidos y permanentes en la afinación como estos, cuya cantidad importante la viene ofreciendo hace largo tiempo inútilmente, por la imposibilidad de poderlos encontrar. Pianos y armonios legítimos de las primeras marcas extranjeras á precios de fábrica. Cinco duros mensuales y tres por las máquinas de imprimir, las que mejor funcionan. Se cambian pianos, se alquilan, se reparan y afinan sin posible competencia.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBEUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y sanas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

A LOS REPATRIADOS

Los individuos que regresaron de Cuba y Filipinas que no se han acogido á los beneficios del artículo 2.º del Real decreto de 16 de Marzo del año anterior y Real orden de 18 del mismo mes y año, cuyas disposiciones les privan de reclamar otras cantidades á que tienen derecho, pueden dirigirse al conocido periodista don Eusebio López Domínguez, Jesús Nazareno 3, quien se encarga de redactar y dirigir las solicitudes á las comisiones liquidadoras para conseguir el cobro de los alcances.

Los de fuera de Córdoba pueden dirigirse por carta á dicho señor, explicando el cuerpo en que han servido, y de ser regimiento el batallón en que estuvieran, enviando en sellos una peseta para el papel, sobre y sellos que se necesitan y poder contestar á las comisiones en casos de duda ó devolución de las solicitudes.

INTERESANTÍSIMO

Resultado final de los exámenes ordinarios del presente mes de Junio en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza y demás centros oficiales por los alumnos del Colegio de S. Alfonso, establecido en la calle de San Pablo número 53, dirigido por D. Antonio Córdoba Navejas:

Sobresalientes	13
Notables	18
Buenos	6
Aprobados	23
Suspensos	3
Dejados para Septiembre	0

Total 63 exámenes.
Los tres suspensos corresponden á un alumno que ingresó en este Establecimiento el 1.º de Abril.

Queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen repasar las asignaturas que tengan para Septiembre. Suspensos, por disposición oficial, los exámenes de ingreso en los Institutos en el mes de Junio, se establece una clase especial en este centro para la preparación de los que se han de verificar en Septiembre. 10-2

SE VENDE la casa llamada de "La Parrera", situada en la "Haza de la carne fambre", junto á la vía, frente á la estación de Cercadilla.

Para tratar, dirigirse á Francisco Gras, Alameda de Hércules, 31.—Sevilla. 3-2

Don José Barrena y Duroni.
Consulta médico-quirúrgica, de una á tres de la tarde, en la calle Mascarones, número 8.

El profesor D. Francisco Toro Luna, dá lecciones de 2.ª enseñanza á domicilio ó en casa. Azonías sin número. Preparación para el Bachillerato. 10-6

RESTAURANT DE EL PASAJE de Antonio Perez y León, calle San Alvaro, 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50. Se sirven á domicilio.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica dirigida por don Juan Colom.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La comedia en un acto, *La cuerda floja*.—El baile, *Potpourri*.
Segunda sección, á las diez.—El juguete en un acto, *Primo Prieto*.—El baile, *La Flamenco*.
Tercera sección, doble, á las once.—Estreno de la comedia en un acto, *La Práxima*.—El juguete en un acto, *El novio de doña Inés*.—El baile, *La flor de las Maravillas*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA Y TERCERA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PRECIOS PARA LA SEGUNDA.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 20 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto que lo paga la Empresa.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	44	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	37	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero	20	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre	23	80
Oscilación	17	60
Agua de lluvia en milímetros	0	00
Agua evaporada en milímetros	12	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar	761	40
Temperatura á la sombra	23	20
Temperatura del termómetro humedecido	19	80
Tensión del vapor	12	08
Humedad relativa	42	60
Estado del cielo	Nuboso.	
Dirección del viento	S. O.	
Fuerza	Fresquito.	

Córdoba 3 de Julio de 1900.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Firma de la Reina.—Visitas en Palacio.

Madrid 3 (4 tarde).
S. M. la Reina ha firmado el decreto aprobando la revisión del contrato referente á las cerillas y el nombramiento de Delegado de Hacienda de Soria á favor de don Gerónimo Flores.

Han cumplimentado á la Regente el general Martínez Campos y los señores Maura, Coello, Gullón y López Domínguez.

El Obispo de Barcelona.
3 (4 tarde).

Ha llegado á esta corte el doctor Morgades, obispo de Barcelona.

Le esperaban en la estación el ministro señor Dato, los diputados Vals y Olivert y algunos escolapios.

El ministro de la Gobernación llevó al ilustre viajero al Colegio de San Antón, donde se hospeda.

Al señor Morgades causa asombro que algunos elementos le juzguen catalanista exagerado.

La China.—Gravisima situación
3 (4'45 tarde.)

Los telegramas recibidos de Londres comunican que la situación de Pekín es desesperada.

El consul alemán en Tien-Tsín dice que un mensajero chino entregó al comandante de las tropas internacionales una carta procedente de la legación alemana, fechada en Pekín el 24 de Junio, diciendo que una columna extranjera se hallaba sitiada en las legaciones, en una situación desesperada.

La carta, que estaba firmada por el inspector general de Aduanas, terminaba con estas significativas frases: «Daos prisa.»

3 (7'35 tarde).

El príncipe Tuang y el general Afugsi sitiaron y tomaron el palacio imperial de Pekín apoderándose del Gobierno.

Dieron orden á los virreyes de hostilizar á los extranjeros, negándose á cumplimentarla los del centro y sur.

Varias noticias

Madrid 3 (11 noche).

El señor Morgades ha visitado la Nunciatura.

Dice que el principal objeto de su viaje es gestionar las obras de la catedral de Barcelona.

Se ha verificado el lance á sable entre el diputado señor Seguí y el abogado señor Villegas, resultando ambos heridos leves.

Madrid 3, 11'15 noche.

El martes próximo á las nueve de la noche marchará la corte á San Sebastián.

«La Correspondencia» dice que á la reina le gusta viajar en martes, contra las preocupaciones generales.

A mediados de agosto visitará Sagasta la exposición de París.

Madrid 4, 1'40 madrugada.

En Astudillo (Palencia) riñeron los mozos del pueblo.

Un teniente alcalde que intentó apaciguarlos resultó herido.

Ha llegado á Logroño el general Macías, con objeto de revistar las tropas.

Han sido destituidos los tenientes de alcalde morosos.

Se han aplazado los embargos.

En Valencia no se suprimirá la feria.

Madrid 4, 2'20 madrugada.

El obispo de Barcelona ha confrenciado estensamente con Silvela, mostrándose correctísimo y complaciente, considerándose con este motivo que la entrevista de hoy carecerá de importancia.

Madrid 4, 3'35 madrugada.

En Chartour (Rusia) descarriló un tren, resultando ocho muertos y 30 heridos.

En el barrio extranjero de Pekín se sostiene incesante fuego de fusilería. Los sitiadores son superiores á los europeos.

Madrid 4, 3'30 madrugada.

En Bilbao han celebrado una manifestación los estudiantes ingenieros contra los periódicos que influyeron en que se extremara el rigor en los exámenes.

Dícese que los manifestantes apedrearán los redacciones.

Han sido asesinados en Pekín otros dos ministros extranjeros.

Ignórase de que nacionalidad.

ALMODOBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA.

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

MARIANO BELMONTE

CIRUJANO DENTISTA

DE UTILIDAD



En vista de los repetidos anuncios de la prensa madrileña relativos á los trabajos dentarios que con arreglo á nuevos sistemas se vienen practicando, en las mejores condiciones de higiene, comodidad y baratura, y deseoso de corresponder al favor que me dispensa mi numerosa clientela, he instalado todos los aparatos necesarios para construir dentaduras con tal perfección, hasta ahora desconocidos y en condiciones económicas muy aceptables, como se puede comprobar por la adjunta nota de precios, garantizándolas y no cobrándolas hasta que el interesado esté completamente satisfecho de las mismas.

Dentaduras canchut y dientes 2.ª clase, 100 pesetas.—Dientes sueltos de igual clase, 5 pesetas.—Dentaduras con armaduras metálicas y dientes 2.ª, 150 pesetas.—Las mismas y dientes 1.ª clase, 250 pesetas.—De níquel ó aluminio sobredorado y dientes 1.ª, 300 pesetas.—De oro 22 quilates, con dientes 1.ª clase, 600 pesetas.—Las mismas con encaje esmaltado, 800 pesetas.

Los aparatos de corrección bucal y obturadores, á precios convencionales.
MARQUÉS DE BOIL NÚM. 2 (ANTES MORILLOS)

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjos».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono del maíz».—«Cultivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartillas de fórmulas de abonos».—«Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MAS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1'50 pts.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, n.º 6, Valencia.

Se replica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadiendo el importe 0'25 pesetas.

EL GRAPHOS

Antonio G. Escobar

Aparatos, artículos y productos para la fotografía.—Cinematógrafos desde 200 pesetas.—Fonógrafos y gramófonos.—Últimos modelos.—Películas nacionales y extranjeras.—Cilindros en blanco ó impresados en la casa.—Inmensos surtidos.—Precios económicos.—Salón de audiciones.—Gabinete cinematográfico.—Fonógrafo completo con 10 cilindros 75 pesetas.

Escribir á D. Antonio G. Escobar

2, Victoria 2, Madrid

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acididades, Náuseas, indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménuetro, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

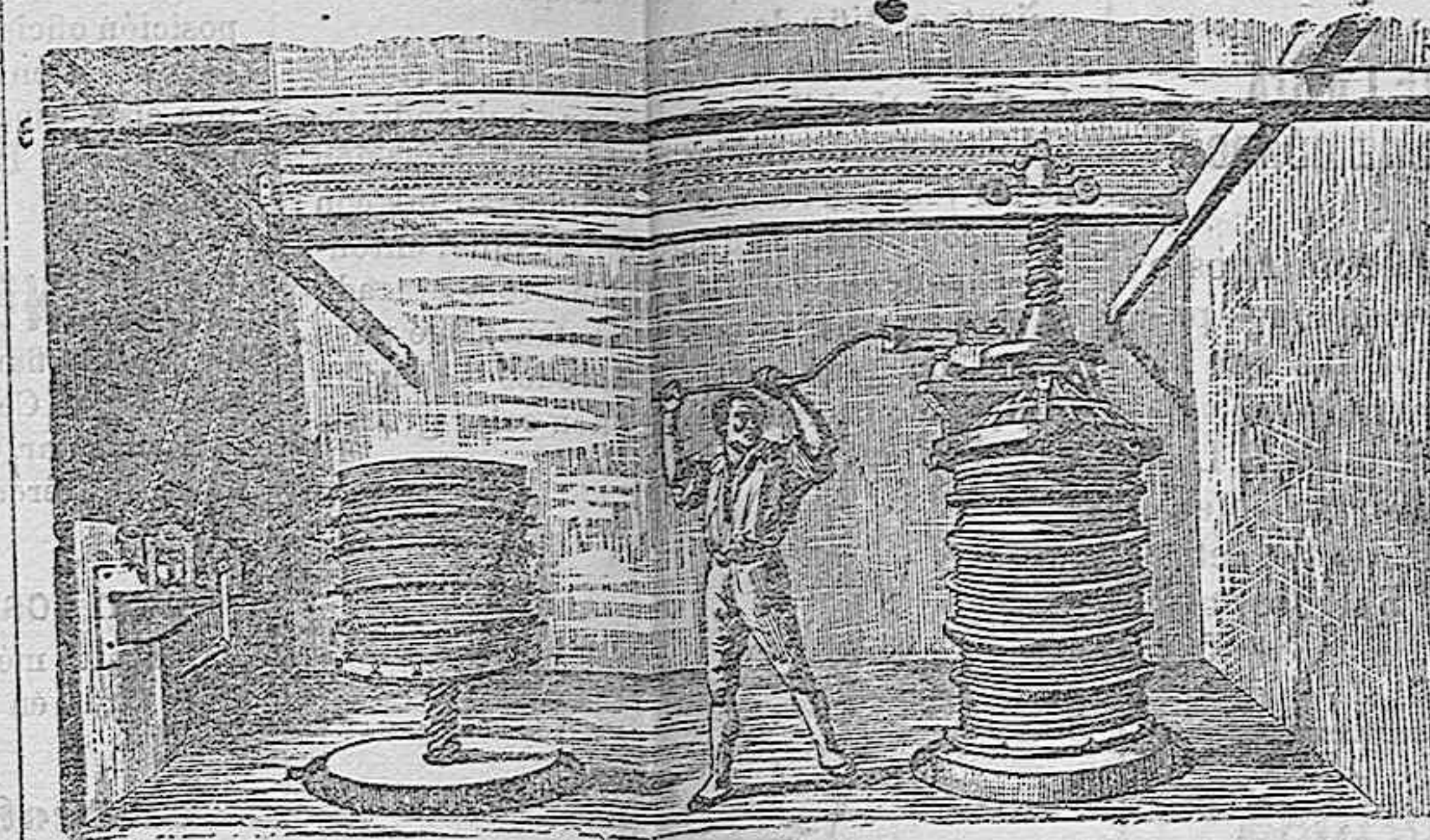
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894

MEDALLA DE ORO
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Trasmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Antonio Castillo

—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lovera, 5.—Córdoba.

Venta de fincas urbanas

Se vende el local que fue destinado á peso de harinas en la Ribera; el ídem de la Puerta de Sevilla, y el hoy destinado á peso en la Puerta del Puente. Las expresadas tres fincas se engañan en un solo grupo ó separadas, libres de todo gravamen y con la contribución al corriente. También se venden tres cruces grandes, de hierro, para pesar, cuatro pesas de cincuenta kilogramos, dos de veinte ídem, una de quince, una de diez, una de cinco, dos de dos y una de un kilogramo. Para tratar, con don José la Calle, Concepción 32. 10-1

Peluquería y barbería de Rafael Hoyos, Calle Duque de Hornachuelos 11, antes Paraíso. En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de postizos en cabello para señoras y caballeros, tales como flequitos en todas formas, bucles, trenzas, bisofés, pelicas para calle y teatro etc. Se confeccionan cuadros de cabello en diferentes dibujos y todo lo concerniente á la industria de peluquería, garantizando á la vez el buen resultado, la mayor prontitud, esmero y economía en dicho trabajo. Especialidad en cortes instantáneos y progresivos. A la persona que use las tinturas de esta casa se le facilitarán gratis los lavatorios para desengrasar los cabellos. 5-1

Nuevo establecimiento de Droguería

DE

Juan Pastor Gómez

Gutiérrez de los Ríos 14

Córdoba. 5-3

El establecimiento de coloniales y ultramarinos de J. Enrique Redondo, que se hallaba instalado en la calle de María Cristina, antes Arco Real, se ha trasladado á la de Letrados número 3, donde su numerosa clientela encontrará un completo surtido de referidos artículos, á precios económicos. 5-1

Desde el día se arriendan las casas de la Arenilla número 12 y calle Lineos número 66. En la número 84 de esta calle se trata. 3-1

Se arriendan los portales de la casa número 3 calle María Cristina. Para verlos y tratar, en las oficinas de la fábrica de gas. 10-8

PIANO. Se vende uno vertical en precio económico. Pedro Lopez 22, antes Carreteras. 10-6

Se arriendan las casas Fernando Colón 10 y 12, Añajar 23 y 24 y Pozanco de S. Agustín 1. Rouguez Sanchez 1, antes Moros, se trata. 20-16

Se vende un armario, una zafra de 15 arrobas, un pipote de vinagre de 12 arrobas, una banca, mesas, varios caires, sillitas de rejilla y macetas de alreol. Compañía 7. 6-5

Se venden en toledo y varios muebles, entre ellos un bufete ministro, sillitas de comedor y despacho y coches. Góngora número 3. 6-3

Arrendamientos

Se hacen desde el día de las casas siguientes:

Calle Asonáticas 6.

Frailes 63.

Realejo 99.

Para tratar de su precio y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados n.º 18.

Se vende una imprenta en buenas condiciones, que cuenta tres años de servicio, con material para toda clase de trabajos y para periódico de pueblo, cuya máquina, llamada Oficial alemana, con aparato quita presión, tiene de luz la rama 50 por 42 centímetros. En Baena don Demian Debós dará razón. En la misma casa se vende una fábrica de gaseosas, en buenas condiciones. 6

De la plaza de Colón se ha extraviado un rucho negro. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la casa número 38 de la misma plaza y recibirá una gratificación. 5-2

Se venden un coche con 2 ruedas para seis asientos y guarniciones: pueden verse ambas cosas en el picadero de don Florentino Martín, Tejares, 6 calle Colón. 5-5

Se arrienda desde el día la casa principal calle Santa María de Gracia 04. Para tratar, José Rey 20. 10-8

NOVEDAD Y FRESCURA

para colchones y almohadas

En casa de D. Luis Castany, San Fernando 43, se vende miraguano, á 6 duros arroba, más fresco y suave que la lana. 2-2

ACADEMIA PREPARATORIA

Desde el día 1.º de Julio se abre una para Correos, Telégrafos y Aduanas, en el Colegio de San Fernando, calle Fitero, número 5, á cargo de un profesor competente. Honorarios módicos. 10-3

Academia preparatoria

para carreras especiales: civiles y militares, dirigidas por don Baltasar Gil, teniente de caballería y doctor en Ciencias físico matemáticas. Gutiérrez de los Ríos 34. 15-10

De la huerta de la Fuensantilla se ha extraviado una burra cana con dos años y con dosietras en el cuello, M. S. La persona que la entregue en referida huerta, recibirá una gratificación. 10-2

Se arriendan desde el día varios graneros en la calle de la Concepción número 16. Informarán en la misma casa. 5-5

Se admiten aprendices en el taller de encuadernación de Francisco Muela, Paraiso 9, exigiéndose que sepan leer y escribir. 5-2

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CÓRDOBA

Claudio Marcelo sin número, principal.

En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivariolosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, N.º 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

MAGNESIA

DE BISHOP.



MAGNESIA

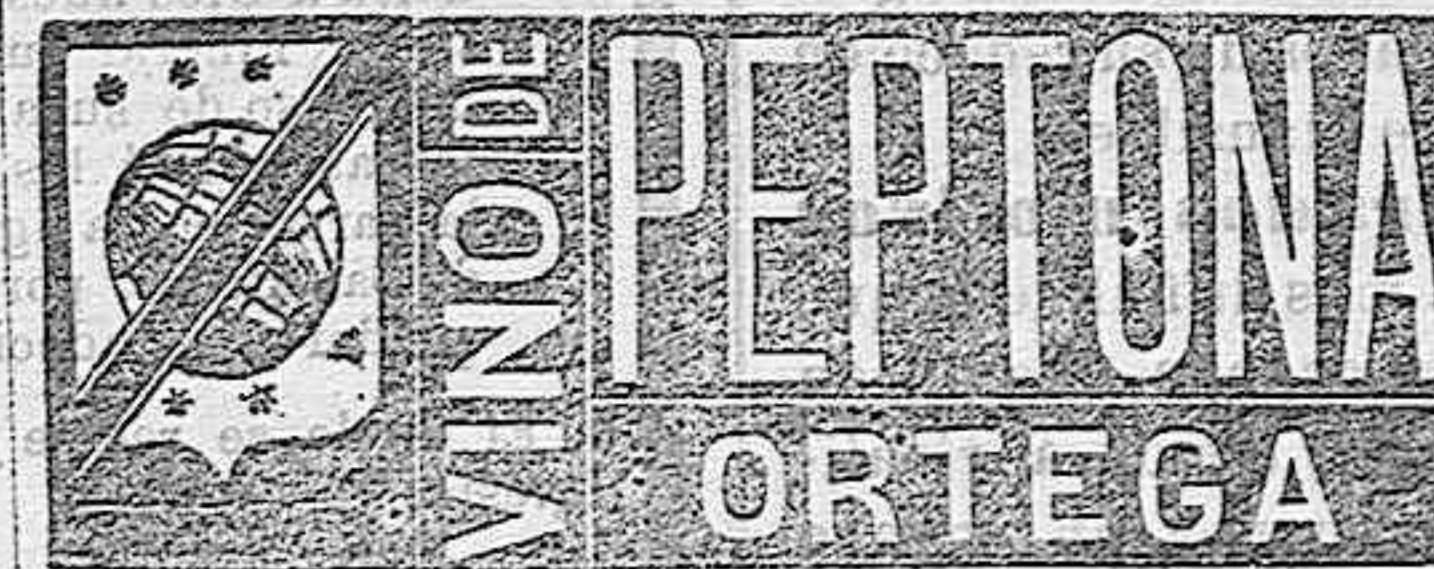
DE BISHOP.

Al público de Córdoba

En la plaza Mayor, puestos números 263 y 269, y 143 y 144, de Andrés Rodríguez, se expende carne de vaca legítima del país, á 1 peseta 50 céntimos kilo, y carne de brego y macho á 1'30.

POMADA MILAGROSA

De cubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería.



Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide la alferería y br tan fueres de taduras y desencanaja á los niños transformándoles en sanos y robustos Caja 3 pesetas.

CALENTURAS

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las píldoras Febribugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público: los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas. Estos esp.ºc.ºs.ºs. ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor lo remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Oropesa. (Toledo).

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.